

## Pronunciamento

El Movimiento por la Dignidad Nacional del Departamento de Colón que aglutina a todas las organizaciones populares, gremiales, profesionales, obreras, campesinas, asociaciones de mujeres, estudiantes y de la sociedad civil en general; ante la comunidad nacional e internacional nos pronunciamos en los siguientes términos:

**Considerando:** Que la propuesta del Poder Ejecutivo de convocar al pueblo de Honduras a una encuesta de opinión a nivel nacional basada en la Ley de Participación Ciudadana (Artículo 5), cuya esencia es el fortalecimiento de la Democracia Participativa; está siendo objeto de una conspiración de los grupos de poder representados en el Congreso Nacional y otros órganos de gobierno declarándola como un acto ilegal y proscribiendo todo acto civil relacionado con dicha consulta

**Considerando:** Que en la madrugada del Domingo 28 de Junio del 2009 miembros de las Fuerzas Armadas tomaron por asalto la residencia privada para secuestrar al Ciudadano Presidente de la República Don Manuel Zelaya Rosales y trasladándolo a un lugar desconocido

**Considerando:** que la acción cobarde e ilegal del ejército de Honduras respaldada por la intervención; también ilegal del Congreso Nacional, el Ministerio Público y la Corte Suprema de Justicia; viola los preceptos constitucionales, la declaración universal de los derechos humanos y las garantías establecidas en la Carta Interamericana Democrática de la OEA.

**Considerando:** que la acción del ejército constituye un descarado Golpe de Estado rompiendo así el Orden Constitucional y cometiendo por tanto alta traición a la patria.

Por tanto acuerdan:

- a. Exigir enérgicamente la inmediata restitución a la Presidencia de la República al Ciudadano José Manuel Zelaya Rosales
- b. Llamar al pueblo del Departamento de Colón y de todo el país a la DESOBEDIENCIA CIVIL y la movilización nacional hasta que se restituya al Ciudadano Presidente de la República de Honduras Don Manuel Zelaya Rosales
- c. Denunciar ante la comunidad internacional la conspiración político-militar impulsada por las Fuerzas Armadas y el Congreso Nacional contra el proceso democrático del país
- d. Luchar para garantizar la intervención de la comunidad internacional para la restitución inmediata del Ciudadano Presidente y del orden constitucional.
- e. Rechazar enérgicamente la pretensión del Congreso Nacional de instalar a Roberto Micheletti como presidente constitucional del país y declarar su ilegitimidad y absoluta falta de apoyo de la ciudadanía. Declaramos que reconocemos como legítimo presidente de la República al Señor Manuel Zelaya Rosales

Dado en la ciudad de Tocoa, Colón, Honduras a los 28 días del mes de Junio del 2009.

Firman los representantes del MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD NACIONAL